



TEMAS TRATADOS EN LA 15.^a SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2025-2026
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 1 DE OCTUBRE DE 2025

Hora de inicio 15:03 h. Hora de término: 22:34 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
1	INFORME FINAL SOBRE LA DENUNCIA CONSTITUCIONAL 355 En la sesión de la Comisión Permanente del 23 de mayo de 2025 se aprobó el Informe Final de la Denuncia Constitucional 355. El Consejo Directivo, en sesión del 8 de setiembre de 2025, reprogramó el debate y votación del Informe Final de la Denuncia Constitucional 355 para el miércoles 1 de octubre de 2025, a las 15:00 horas.	Denuncia interpuesta por Liz Patricia Benavides Vargas, en su condición de fiscal de la Nación, contra Betssy Betzabet Chávez Chino, en su condición de excongresista de la República y exministra de Estado, por la presunta comisión de los delitos de negociación incompatible o aprovechamiento indebido de cargo (artículo 399 del Código Penal) y tráfico de influencias (artículo 400 del Código Penal); dado que la denuncia ha cumplido con todos los criterios de admisibilidad previstos en los literales a) y c) del artículo 89 del Reglamento del Congreso de la República. CONCLUSIONES: ○ Acusar a Betssy Betzabet Chávez Chino, en su condición de excongresista de la República, exministra de Trabajo y Promoción del empleo y exministra de Cultura, por la presunta comisión del delito negociación incompatible o aprovechamiento indebido de cargo (artículo 399 del Código Penal), debiendo solicitarle al Pleno del Congreso de la República que proceda al levantamiento del antejuicio político. ○ Acusar a Betssy Betzabet Chávez Chino, en su condición de excongresista de la República, exministra de Trabajo y Promoción del empleo y exministra de Cultura por la presunta comisión del delito tráfico de influencias agravado (artículo 400 del Código Penal), debiendo solicitarle al Pleno del Congreso de la República que proceda al levantamiento del antejuicio político. Informe presentado el 20 de noviembre de 2024.	APROBADO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO 12634, QUE DECLARA HABER LUGAR A LA FORMACIÓN DE CAUSA PENAL CONTRA LA CIUDADANA BETSSY BETZABET CHÁVEZ CHINO, EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA, EXMINISTRA DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y EXMINISTRA DE CULTURA, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE DELITOS Posteriormente, fue rechazada la reconsideración al voto del informe final sobre la Denuncia Constitucional 355, al registrarse 24 votos a favor, 67 votos en contra y 5 abstenciones.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	INFORME FINAL SOBRE LA DENUNCIA CONSTITUCIONAL 469 En la sesión de la Comisión Permanente del 23 de mayo de 2025 se aprobó el Informe Final de la Denuncia Constitucional 469. El Consejo Directivo, en sesión del 8 de setiembre de 2025, reprogramó el debate y votación del Informe Final de la Denuncia Constitucional 469 para el miércoles 1 de octubre de 2025, a las 17:00 horas.	Denuncia constitucional interpuesta por Juan Carlos Villena Campana, fiscal de la Nación (i), contra Jorge Luis Salas Arenas, en su condición de juez penal supremo de la Corte Suprema de Justicia de la República del Perú, por su conducta, comportamiento y hechos objetos de la denuncia por presunto instigador del delito contra la administración pública en la modalidad de negociación incompatible o aprovechamiento indebido de cargo, conducta que se encuadra en el artículo 399 del Código Penal, en agravio del Estado. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: Al amparo del inciso d.6 del artículo 89 del Reglamento del Congreso y del análisis de hechos, medios de pruebas aportados por las partes y declaración del investigado, el presente informe final concluye en acusar a: Jorge Luis Salas Arenas en su condición de juez penal supremo de la Corte Suprema de Justicia de la República del Perú, por su conducta, comportamiento y hechos objetos de la denuncia por presunto instigador del delito contra la administración pública en la modalidad de negociación incompatible o aprovechamiento indebido de cargo, conducta que se encuadra en el artículo 399 del Código Penal peruano. RECOMENDACIÓN Se recomienda remitir el presente informe a la Comisión Permanente, conforme lo establece el literal g) del artículo 89 del Reglamento del Congreso, para que se proceda conforme corresponde. Informe presentado el 21 de abril de 2025.	APROBADO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO 12637, QUE DECLARA HABER LUGAR A LA FORMACIÓN DE CAUSA PENAL CONTRA EL CIUDADANO JORGE LUIS SALAS ARENAS, EN SU CONDICIÓN DE JUEZ SUPREMO, POR LA COMISIÓN DE DELITO

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
3	INFORME FINAL SOBRE LA DENUNCIA CONSTITUCIONAL 395 Y 406 (ACUMULADAS) En la sesión de la Comisión Permanente del 4 de junio de 2025 se aprobó el Informe Final de las Denuncias Constitucionales 395 y 406 (acumuladas). El Consejo Directivo, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó reprogramar el debate y votación del Informe Final de las Denuncias Constitucionales 395 y 406 (acumuladas) para el miércoles 1 de octubre de 2025, a las 19:00 horas.	Denuncia presentada por el congresista Juan Bartolomé Burgos Oliveros y la entonces fiscal de la Nación Liz Patricia Benavides Vargas contra el exministro de Trabajo y Promoción del Empleo Luis Alfonso Adrianzén Ojeda, por la presunta infracción de los artículos 38 y 39 de la Constitución Política del Perú y como presunto autor de la comisión del delito contra la administración pública, en la modalidad de negociación incompatible o aprovechamiento indebido de cargo, previsto y sancionado en el artículo 399 del Código Penal en agravio del Estado. CONCLUSIONES: 1. Archivar la Denuncia Constitucional 395/2021-2026, formulada por el Congresista Juan Bartolomé Burgos Oliveros contra Luis Alfonso Adrianzén Ojeda, en su condición de exministro de Trabajo y Promoción del Empleo, por la causal de infracción de los artículos 38 y 39 de la Constitución Política del Perú. 2. Acusar al denunciado Luis Alfonso Adrianzén Ojeda, en su condición de exministro de Trabajo y Promoción del Empleo, en el extremo de presunto autor de la comisión del delito contra la administración pública — negociación incompatible o aprovechamiento indebido de carga, previsto y sancionado en el artículo 399 del Código Penal, en agravio del Estado. Informe presentado el 24 de mayo de 2024.	La Presidencia informó a la Representación Nacional que el congresista Montoya Manrique, miembro de la Subcomisión Acusadora del Pleno respecto de las denuncias antes mencionadas y acumuladas, se encuentra con licencia por salud, por lo que, en observancia al debido proceso, se va proceder a reprogramar el debate y la votación del informe final aprobado por la Comisión Permanente, respecto a las denuncias constitucionales 395 y 406, contra el señor Luis Alfonso Adrianzén Ojeda, exministro del Trabajo y Promoción del Empleo, para lo cual se le notificará oportunamente a fin de que ejerza su derecho de defensa de manera presencial.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 12621 <u>Iniciativa</u>. Poder Ejecutivo. El Proyecto de Ley 12621 se decretó a la Comisión de Defensa Nacional el 1 de octubre de 2025. La Junta de Portavoces, con fecha 1 de octubre de 2025, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del Proyecto de Resolución Legislativa 12621, la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, y la ampliación de Agenda.	Se propone autorizar el ingreso de unidad naval y de personal militar con armas de guerra de los Estados Unidos de América al territorio de la República del Perú.	APROBADO Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 67 votos a favor, 25 votos en contra y 3 abstenciones No requiere segunda votación

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
5	PROYECTO DE LEY 9417 <u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso. <u>Comisión de Producción.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de abril de 2025. El Consejo Directivo, en sesión del 19 de mayo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día. La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda. Con fecha 9 de setiembre de 2025, a las 19:20 horas, el congresista Huamán Coronado, presidente de la Comisión de Producción, presentó un <u>texto sustitutorio</u>. Con fecha 10 de setiembre de 2025, a las 15:43 horas, el congresista Huamán Coronado, presidente de la Comisión de Producción, presentó un <u>texto sustitutorio</u>. Con fecha 10 de setiembre de 2025, a las 16:25 horas, el congresista Huamán Coronado, presidente de la Comisión de Producción, presentó un <u>texto sustitutorio</u>.	Se propone declarar de interés nacional el uso de la anchoveta para reducir la anemia y la desnutrición.	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN EL TEXTO SUSTITUTORIO Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 99 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 91 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
6	PROYECTO DE LEY 11327, 11378, 11411 Y 11689 <u>Iniciativas.</u> Grupo Parlamentario Somos Perú. Grupo Parlamentario Renovación Popular. Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular. <u>Comisión de Comercio Exterior.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 3 de julio de 2025. El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día. La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.	Se propone declarar de interés nacional la implementación, desarrollo y promoción de la ruta turística y cultural Caminos del Papa León XIV.	APROBADA LA CUESTIÓN PREVIA PARA QUE RETORNE A COMISIÓN Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 80 votos a favor, 5 votos en contra y 1 abstención.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
7	PROYECTO DE LEY 459, 8556, 8557, 8812 Y 11288 <u>Iniciativas.</u> Grupo Parlamentario Perú Libre. Grupo Parlamentario Juntos por el Perú-Voces del Pueblo. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial. No agrupados. En la sesión del Pleno del 21 de agosto de 2025, se aprobó, en primera votación por 43 votos a favor, 34 votos en contra y 16 abstenciones. <u>Nota:</u> En la sesión del Pleno del 10 de septiembre de 2025, no se aprobó la reconsideración solicitada por el congresista Revilla Villanueva. La Junta de Portavoces, con fecha 17 de septiembre de 2025, acordó la exoneración de plazo para realizar la segunda votación y la ampliación de Agenda.	Se propone establecer mecanismos excepcionales para garantizar la continuidad formativa de estudiantes de universidades asociativas sin fines de lucro, creadas por ley, con licencia institucional denegada.	APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 56 votos a favor, 35 votos en contra y 6 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
8	PROYECTO DE LEY 7182 <u>Iniciativa</u>. No agrupados. <u>Comisión de Defensa Nacional</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutiva, publicado en el Portal del Congreso el 4 de abril de 2025. <u>Comisión de Economía</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutiva, publicado en el Portal del Congreso el 21 de marzo de 2025. La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de septiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.	Se propone modificar el Decreto Legislativo 1126, Decreto Legislativo que establece medidas de control en los insumos químicos y productos fiscalizados, maquinarias y equipos utilizados para la elaboración de drogas ilícitas, respecto de la baja definitiva de la inscripción en el registro.	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN EL TEXTO SUSTITUTORIO DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 56 votos a favor, 18 votos en contra y 21 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
9	PROYECTO DE LEY 6932 <u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso. <u>Comisión de Presupuesto.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutiva, publicado en el Portal del Congreso el 11 de junio de 2025. <u>Comisión de Salud.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutiva, publicado en el Portal del Congreso el 21 de mayo de 2025. El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en la Orden del Día. La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de septiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.	Se propone modificar la Ley 30137, Ley que establece criterios de priorización para la atención del pago de sentencias judiciales.	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN EL TEXTO SUSTITUTORIO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 94 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 90 votos a favor, 1 votos en contra y 0 abstenciones.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
10	PROYECTOS DE LEY 1231, 1293, 1587, 2366 Y 2534 <u>Autógrafo observada por la señora presidenta de la República.</u> Comisión de Presupuesto. Dictamen en mayoría, que recomienda la insistencia en los mismos términos de la autógrafo observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 27 de mayo de 2025. La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de septiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.	Se propone autorizar el nombramiento excepcional de docentes contratados en educación básica regular.	EN CUARTO INTERMEDIO

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
11	RECONSIDERACIÓN	Del congresista Flores Ruiz, mediante el cual solicita la <u>reconsideración</u> a la votación realizada en la sesión del Pleno del 10 de septiembre de 2025, por la que <u>se aprobó</u> , en <u>primera votación</u> , el <u>texto sustitutorio</u> de la Comisión de Cultura respecto de los Proyectos de ley 3700, 7327 y 8256, que propone declarar Día del Himno Nacional del Perú el 28 de septiembre de cada año.	NO FUE APROBADA Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 27 votos a favor, 62 votos en contra y 5 abstenciones.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
12	PROYECTOS DE LEY 3700, 7327 Y 8256	Se propone declarar Día del Himno Nacional del Perú el 28 de septiembre de cada año.	NO FUE EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
13	PROYECTO DE LEY 6466 Y 12231 Iniciativas. Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú. Grupo Parlamentario Fuerza Popular. Comisión de Economía. Dictamen por unanimidad, con una fórmula sustitutiva, publicado en el Portal del Congreso el 24 de septiembre de 2025. La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de septiembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación respecto del Proyecto de Ley 6466; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía, y la ampliación de Agenda.	Se propone declarar semana de la educación financiera la primera semana de octubre de cada año.	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 98 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención. EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 95 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
14	PROYECTO DE LEY 528 <u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Acción Popular. <u>Comisión de Educación.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutiva, publicado en el Portal del Congreso el 5 de junio de 2024. El Consejo Directivo, en sesión del 3 de septiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Orden del Día. La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de septiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda. En la sesión del Pleno del 10 de septiembre de 2025, se inició el debate y se pasó a un <u>cuarto intermedio</u>. Con fecha 10 de septiembre, a las 21:14 horas, el congresista Esdras Medina, vicepresidente de la Comisión de Educación, presentó un <u>texto sustitutorio</u>.	Se propone modificar la Ley 27918, Ley de creación del Colegio de Trabajadores Sociales del Perú, a fin de incorporar los comités electorales nacionales y regionales.	FUE APROBADA LA CUESTIÓN PREVIA PARA QUE RETORNE A COMISIÓN Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 56 votos a favor, 41 votos en contra y 1 abstención

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
15	PROYECTO DE LEY 9433 <u>Autógrafa observada por el señor presidente de la República.</u> Comisión de Economía. Dictamen en mayoría, que recomienda la insistencia en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 11 de junio de 2025. La Junta de Portavoces, con fecha 11 de junio de 2025, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.	Se propone extender excepcionalmente el plazo de arrastre de pérdidas bajo el sistema desarrollado en el literal a) del artículo 50 del Decreto Legislativo 774, Ley del Impuesto a la Renta.	NO FUE APROBADA LA INSISTENCIA

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
16	PROYECTO DE LEY 8585 <u>Autógrafo observada por la señora presidenta de la República.</u> Comisión de Educación. Dictamen <u>por unanimidad</u>, que recomienda la <u>insistencia</u> en los mismos términos de la autógrafo observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 13 de mayo de 2025. La Junta de Portavoces, con fecha 17 de septiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.	Se propone declarar de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Intercultural de Tacna (UNITAC) en la provincia de Tacna del departamento de Tacna.	APROBADA LA INSISTENCIA Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 81 votos a favor, 0 votos en contra y 8 abstenciones No requiere segunda votación.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
17	RECONSIDERACIÓN	Del congresista Montalvo Cubas, mediante el cual solicita la <u>reconsideración</u> a la votación realizada en la sesión del Pleno del 17 de setiembre de 2025, por la que <u>se aprobó</u> la <u>cuestión previa</u> , para que el Proyecto de Ley 9142 , que propone declarar de interés nacional la cesión en uso de cinco hectáreas del fundo El Porvenir ubicado en el distrito El Tambo, provincia Huancayo, departamento Junín, para la ampliación de la infraestructura educativa de la Universidad Nacional del Centro del Perú, retorne a la Comisión de Trabajo .	APROBADA

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
18	PROYECTO DE LEY 9142	Se propone declarar de interés nacional la cesión en uso de cinco hectáreas del fundo El Porvenir ubicado en el distrito El Tambo, provincia Huancayo, departamento Junín, para la ampliación de la infraestructura educativa de la Universidad Nacional del Centro del Perú.	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 66 votos a favor, 3 votos en contra y 26 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	Mociones de saludo	A diversas instituciones y localidades.	SE DIO LECTURA
*	Dispensa del trámite de aprobación del acta	Luego del punto 4 y al final de la sesión.	ACORDADA

PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

Cuadro resumen

PROYECTO DE LEY	APROBADOS EN PRIMERA VOTACIÓN Y EXONERADOS DE SEGUNDA VOTACIÓN	3
	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN	2
	INGRESÓ A CUARTO INTERMEDIO	2
	APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN	1
	RETORNÓ A COMISIÓN	1
	INSISTENCIA APROBADA	1
	INSISTENCIA NO APROBADA	1
PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA	APROBADA	1
INFORME FINAL SOBRE DENUNCIAS CONSTITUCIONALES (PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO)	APROBADOS	2
	REPROGRAMADO	1
RECONSIDERACIÓN	NO APROBADAS	2
	APROBADA	1
TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS		19